### MINISTERIO DE DEFENSA

**21006** ORDEN DEF/3202/2003, de 10 de noviembre, por la que se corrige error de la Orden DEF/2904/2003, de 15 de octubre, de convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Oficial de Servicios Generales en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa.

Por Orden DEF/2904/2003, de 15 de octubre (B.O.E. núm. 253, de 22 de octubre), se convocaron pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Defensa, en la categoría de Oficial de Servicios Generales.

Apreciado error en la mencionada Orden, se procede a realizar la siguiente modificación.

En el Anexo «Plazas convocadas en el Ministerio de Defensa», en el número de orden 25, en la columna correspondiente a número de plazas, donde dice «1», debe decir «2», de forma que el anexo queda modificado de la siguiente manera:

N.º de Orden	Provincia y Localidad	N.º de Programa	N.º de Plazas
25	León	1	2

Como consecuencia se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado Segundo de la citada Orden DEF/2904/2003, de 15 de octubre.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.-El Ministro, P.D. de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director general de Personal, Luis Roca Ramírez.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### 21007

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, del Instituto Nacional de Empleo, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del ejercicio correspondiente a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas en el Instituto Nacional de Empleo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.2 de la Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 31 de julio de 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, n.º 4, de Madrid), en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, n.º 9, de Madrid), en todas las Direcciones

Provinciales del Instituto y en todas las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no inclusión u omisión en las citadas listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a ser incluidos en las listas de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes para la realización del ejercicio el día 28 de enero de 2004, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, sitos en la calle Condesa de Venadito, n.º 9, de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 2003.-La Directora General, María Dolores Cano Ratia.

#### **ANEXO**

Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas en el INEM (Orden APU/2555/2003, de 31 de julio; BOE de 16 de septiembre)

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Baños Romero, Mercedes Campos García, Fernando Antonio Eceiza Lasa, Ana María Garrote Abadía, Ana Isabel Humarán Aróstegui, Pedro Ignacio Noguera Martín, María del Mar Raúl García, María Concepción	onio       50.291.618         72.428.955       22.704.668         acio       14.946.744         3.832.478	
Rabadán Belinchón, María Dolores Roales Pérez, Antonio Santamaría Rivas, Ana Victoria Toribio Abalos, María Begoña Torres Toral, Santiago	7.553.077 28.464.825 8.985.388 16.249.662 52.670.267	1 1 1 2 1

Causas de exclusión:

- 1. No clasificado por la CECIR para Escala Auxiliar de Organismos Autónomos o Escala Administrativa de Organismos Autónomos (2.1).
  - 2. No adjuntar fotocopia del DNI.

# **MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

21008

ORDEN APU/3203/2003, de 31 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Investigación y Laboratorio, especialidad de laboratorio, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

En cumplimento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000,